El Líder

Fecha: 13/02/2024 Audiencia: 15.600 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $344.149 Tirada: 5.200 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $708.350 Difusión: 5.200
Vpe portada: $708.350 Ocupación: 48,58%

A prepararse para marzo: clases parten el martes 5 entre prekínder y 4° medio

Los estudiantes no pueden ser sancionados por no tener su uniforme y los establecimientos no deben exigir útiles de marca o artículos de oficina.

Jesús Farías Silva
cronica@lidersanantonio.cl

RESPECTO DE LA COMPRA DE ÚTILES Y LOS UNIFORMES, LA RECOMENDACIÓN ES ADQUIRIRLOS CON TIEMPO.

Nunca es demasiado temprano para prepararse. El próximo viernes 1 de marzo comienza un nuevo año escolar con el ingreso de los profesores a los colegios y, luego de dos jornadas dedicadas a la planificación, el martes 5 entran los niños desde prekínder a cuarto medio a sus respectivos establecimientos y comienzan oficialmente las clases.

La seremi de Educación de la Región de Valparaíso, Romina Maragaño, recordó que los estudiantes no pueden ser sancionados por no tener su uniforme y que los establecimientos no pueden exigir útiles de marca o artículos de oficina.

"Lo primero que tienen que saber las familias es que los establecimientos no pueden exigir determinadas marcas o tiendas donde comprar los útiles escolares y uniformes. Además, en el listado no pueden pedir artículos de aseo u oficina ya que parte de la subvención que entrega el Estado a las escuelas públicas y particulares subvencionadas cubre estos elementos", manifestó en una entrevista a radio Festival.

Respecto al uniforme, "si bien los establecimientos pueden establecer su uso obligatorio, si un estudiante no cuenta con este, no puede ser excluido o sancionado".

1

de marzo comienza oficialmente el año escolar con el ingreso de los profesores.

"El acceso y permanencia escolar es un derecho garantizado en la Constitución y, por tanto, el no contar con estos aspectos no es impedimento para que los y las estudiantes puedan asistir y participar activamente de sus clases y actividades recreativas".

En caso de problemas, las familias pueden realizar una denuncia a través del sitio web https://atencionsie.supereduc.cl o contactarse directamente llamando al 600 3600 390.

Ojo con las compras. Ricardo Durán, académico de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Las Américas (Udla) de Viña del Mar, explicó a El Líder de San Antonio, que, de acuerdo con datos del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), el verano pasado se estimó que las familias chilenas gastarían en promedio 209 mil pesos entre útiles, textos y vestuario escolares, y más de 300 mil pesos en el caso de colegios particulares.

"Para este 2024 la situación no debiera ser diferente y es posible que los precios sean mayores. Pero no todo puede ser tan malo, ya que al final dependerá de qué tan planificados y organizados seamos con nuestros recursos y con el aprovechar oportunidades que se pueden presentar", indicó.

Por eso, "es importante no dejar las compras para última hora, ya que, si bien es posible encontrar ofertones, la presión del tiempo y la menor disponibilidad de artículos pueden llevar a comprar a la rápida y a un mayor costo. En este escenario lo mejor sería comprar entre fines de enero y mediados de febrero".